

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 14 de Enero de 1909

Año XXV.—Núm. 7.539.

## Agendas y libros rayados:

- Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos.

Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33

**CENTRO — PENSIÓN — MANES**  
Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarse con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 — SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigo de señora: los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

## SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NIÑO**. Inmenso surtido, desde 1,65 pts.

## Gran realización

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.  
**¡¡Calzarse casi de balde!!**  
Escalera de Pinto, 1 y 3.  
**LA REVOLTOSA (Zapatería).**

## A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.  
Capas de los Pirineos.  
Más barato que ninguna casa.  
**AL MODELO DE PARIS**  
Plaza Mayor, 38.

**Viuda de Archanco y Hermanos**  
Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 207.  
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas hidráulicas para la limpia, trituración y lavado. — Transmisiones motoras hidráulicas y térmicas. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Doradoña», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectores, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región don José Vagueru García, Isla de la Rúa, número 3.

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.  
Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.  
**Camisería y corbatas.**  
Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cashemir, tul-nipí, reso liberty y otomán.  
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasea para bautizo y capotitas para niños.  
Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.  
Plaza Mayor, 16 — CASTO MULAS — Salamanca

## Corbatas de fantasía

se han recibido en la **CAMISERIA INGLESA**  
Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo  
Poeta Iglesias, número 8.—Salamanca.

## GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.  
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Mirat.

Asistieron los concejales señores Millán, Arias, Santa Cecilia, Noreña, De Antonio, Cuesta, Ruiz, Angoso, Rivas, Díez, Marcos Martín, García Polo y Palomero.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

### Despacho ordinario.

**Liquidación aprobada.**  
Fué aprobada la liquidación del agua elevada á los depósitos, durante el último trimestre de 1908, importante 4.533 pesetas y 79 céntimos.

### Una licencia.

Don Luciano Palomero solicita licencia para hacer obras en una casa del doctor Piñuela. Se le concedió.

### Una denuncia.

Se leyó un oficio del señor Arquitecto, denunciando unas obras hechas por don Angel Merchán, en la carretera de Fregeneda.

Fué aprobada la denuncia, según la cual el propietario de dicha finca tendrá que hacer las reformas que se le notifiquen.

### Certificaciones.

Fueron aprobadas las certificaciones de las tasaciones hechas de varios terrenos del Arrabal del Puente, presentadas por el señor Arquitecto.

### Mozo tallado.

Fué tallado el mozo José Domínguez Martín, del reemplazo de 1905, que fué declarado prófugo, midiendo un metro 500 milímetros.

Fué excluido temporalmente. El mozo alegó ser hijo de padre sexagenario.

### Los consumos.

Se leyó y aprobó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á 18.694 pesetas con 84 céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al periodo de

### Ruegos y preguntas.

#### El susto padre.

En el mismo momento de pedir la palabra el señor Rivas, se produjo entre el público del salón, un inusitado revuelo.

Los guardias corrieron; los periodistas fuimos detrás y el público arremolinado á la puerta del salón (donde era la bronca), no nos permitió llegar hasta ella.

A todo esto, los concejales permanecieron inmóviles en sus rojos escaños.

La alarma fué grande y el susto monumental.

¿Qué fué, pues, lo ocurrido?

Senillamente, dos amables sujetos que no encontraron sitio más á propósito para solventar cuestiones, que el salón del Ayuntamiento.

La sesión continuó poco después.

#### Unas preguntas.

Al señor Arias hizo al alcalde y á la Corporación varias preguntas relacionadas con la dureza con que ha sido castigado, por la tenencia de Alcaldía, un pequeño industrial que, según dijo el señor Arias, eran lícitas las operaciones á que se dedicaba mientras vivió en locales de un concejal (del señor Angoso), y que después, al trasladarse de domicilio, no lo eran.

El señor Marcos Martín ruega al orador que concrete sus denuncias.

El señor Rivas, que multó á dicho industrial, en funciones de teniente alcalde interino, dijo que le impuso la multa de 25 pesetas, por considerarla justa.

El señor Angoso hizo la afirmación de que, cuando ese industrial fué denunciado, indudablemente que se debió á faltas.

El señor Ruiz, que también intervino en la multa, hizo las mismas declaraciones que el señor Rivas.

El señor Santa Cecilia dijo que en esta cuestión había un abuso de autoridad, por cuestiones personales; pues según declaración del señor Rivas, el señor Angoso le exhortó á que castigara de firme á referido industrial, proponiendo un voto de censura para el señor Angoso.

El señor Angoso vuelve á hablar y el señor Santa Cecilia también.

La presidencia ruega al señor Santa Cecilia que retire el voto de censura para el señor Angoso, ne-

gándose á ello el autor, por no haberle convencido las explicaciones del señor Angoso, el cual asegura que la cuestión sólo se reduce á haber sido castigado un culpable.

El señor Díez se muestra partidario de que la Corporación deje esta cuestión por enojosa.

El debate se hace interminable, hablando los señores Arias, Rivas, Ruiz, Angoso, acordándose, al fin, que se dé un plazo al industrial ó industriales denunciados (almacenistas de trapos), para poner sus locales en las debidas condiciones higiénicas.

El señor Santa Cecilia retiró el voto de censura para el señor Angoso.

Y acto seguido se levantó la sesión, después de algunos ruegos de escaso interés.

Eran las ocho y media.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Hablando en las Cortes del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, ha manifestado el señor Peyrolón su deseo de que tenga vía ancha. Es la única vez que el señor Polo ha estado por las anchuras. Le felicitó y á Valencia también.

Á Valencia, no sólo á causa de la radical transformación de Poio y Peyrolón (¿versos?), sino por la lectura del proyecto en la Cámara congresal; casi en un hecho ya el ferrocarril (¡siga la musa!). Y además, por la entrada de Azzatti en el salón de sesiones. Entró mi compatriota, italo hispano, produciendo un movimiento de expectación en los señores allí reunidos para corear á Maura y seguir aprobándole el proyecto de Administración local.

Pasaron sin discutirse los artículos 342 y 343; se lamentó la infausa suerte de Italia; en el Senado estuvieron de duelo con motivo del fallecimiento del marqués de Luque; se murmuró un poco sobre las senadurías últimamente cubiertas; y después de unas preguntas contestadas y de otras sin contestar, nos retiramos á casa muy satisfechos de no haber perdido el día.

Y, en verdad, no lo ganamos del todo; porque estando ausente de Madrid el señor Moret por una desgracia de familia, entretuvimos el tiempo en insignificantes escaramuzas, cuando lo que requiere la situación de España y el ánimo de las fuerzas beligerantes, es una batalla campal que decida entre Mario y César, entre los almirados mancebos y las agueridas legiones.

Moret, ausente, nos priva de la dirección general, pues tiene en su poder el plan secreto del combate, y paraliza los movimientos de todos, pues ninguno es bastante arrojado para contender con el valiente y astuto capitán del ejército enemigo, destrozándole las alas y el centro.

Lerroux, ausente también, nos deja sin el refuerzo antisolidario, que puede llegar tarde en este Waterloo, cuando haya muerto la caballería y Camborne haya escupido su última y solemne palabra.

En vano piden á lor Wellington una tregua los generales, mientras viene el refuerzo ó la noche; lo que él quiere es sarracina y vencer, y Santa Elena con Napoleón muerto. ¡Hule, mucho hule para los contrarios!

Maura es disolvente, es un enemigo terrible como los ácidos corrosivos. ¿Cuántos grandes hombres se deshicieron para que se recibiera el Gamazo, Silvea, Villaverde, muertos en flor, sin contar á Cánovas, trucidado. Y desíe en la sombra ciertas figuras que podrían molestarle. Pi Arsuaga renunció su acta de diputado por no verle, y don Eugenio Silvea ha hecho lo mismo por la misma razón.

Simpatías y antipatías le sirven igualmente; es un hombre de fortuna. Cuando iba á encontrarse con un digno rival, que suma y representa la opinión de media España; en el momento preciso de verse expuesto á la prueba definitiva, una enfermedad que tiende á la señora del jefe liberal en el lecho, sirve á él de respiro y déjale en salvo por unos días para mejor desenvolver sus planes. ¡Hasta en la enfermedad y la muerte van en su ayuda!

No le supliquéis, Canalejas y Romanones; no protestéis tampoco contra su desconsiderada actitud; es inmovible, inmune, invulnerable, monolítico, superhombre, predestinado á la victoria y á la inmortalidad y á la divinización. Todos caeremos y él seguirá empinado en la más alta cima de la patria y del mundo. Cuando las aguas hayan cubierto la tierra, como queda un sólo picacho sin anegar, allí estará don Antonio Maura erguido y mirando sonriente al cielo.

Y mientras tanto, que caigan capuchinos de bronce; que Madrid esté sin escuelas y los niños hechos unos vagabundos por la calle; cantando la palabra querida (cuatrocientos

tantas y tantas representaciones); y que perezcan los hombres de frío en la vía de circunvalación; y que se pierdan los periódicos en las galeras postales (nada de ferrocarriles; eso es muy antiguo); los periódicos, esos chismográficos insoportables que todo lo cacarean... Si, señor. ¡Viva la reforma local, y don Antonio Maura, y la escuadra, y la Trasatlántica! Con esto y el concordato se puede formar una poderosa nación, que se lo guise y se lo coma todo pacíficamente, prescindiendo de toda clase de subditos.

¿Y á nosotros, qué? De no ser ciudadanos libres y dichosos, la supresión nos vendría tan ancha como el proyectado ferrocarril á Valencia, según la procura de Poio y Peyrolón.

Argos.

## LA FERIA DE ZAMORA

Ha dado comienzo la feria mensual de ganados en la explanada del Matadero y plaza de Toros de la capital vecina.

En el ferrial no se ha notado la animación que se esperaba, y la entrada de ganado ha sido mucho menor que en el anterior mercado.

De lo que más ha habido en el ferrial, ha sido ganado vacuno y lanar, y creemos que mañana, dada la bonancible temperatura, la entrada será mayor.

Ganado de cerda se ha presentado bastante, especialmente el destinado á recría.

Transacciones se han efectuado muy pocas, pues los compradores se muestran retraídos, concretándose á observar precios.

En las calles y establecimientos públicos se nota extraordinaria animación.

## QUISICOSAS

También la gente del pueblo tiene su corazoncito, aunque digan lo que quieran nuestros augures fatídicos.

Y Salamanca que goza el privilegio tristísimo de tener fama de misera y ser muy pobre de espíritu, sabe cuando llega el caso evidenciar su altruismo, dando así un mentís rotundo á rumores no verídicos. Pocas noches hace un fuego puso en terrible peligro una casa, y al instante hombres, mujeres y chicos, con interés denodado y con afán decidido, sin arredrarles fatigas temores ni sacrificios, trabajan hasta que logran ver el incendio extinguido.

Y cuenta que esto sucede en todos los casos mismos, en este barrio ó el otro, al pobre como al que es rico. Y ayer, apenas las gentes vieron con caritativo ademán, hasta sus puertas llegar implorando auxilios para los que ahora en Italia padecen tal cataclismo, espléndidos y magnánimos, buenos, nobles... salmantinos, al fin, no escenden su bolsa ni el personaje ni el infimo.

Muchos no tienen de Italia ni de sus males tristísimos una muy cabal noticia, pero llega á sus oídos voz de caridad y entregan quizá su sustento mismo.

También la gente del pueblo tiene su corazoncito, y aquí no somos tan malos y aquí no somos tan miserables.

## Revista de mercados

**Carnes y ganados.**  
La tendencia es generalmente sostenida para el ganado vacuno. Los laneros presentan vario aspecto, pues mientras cotizan en baja en Valencia, tienen alza notable en Barcelona. El ganado de cerda ha variado muy poco en todas partes.

En Madrid, «La Unión» ha cotizado: Bueyes marinos, á 72 y 72 1/2 reales arroba canal (á 1,57 y á 1,58 kilo); de Monforte, á 70 y 82 (á 1,52 y 1,57); del Bierzo y León, á 68 y 69 (de 1,48 á 1,50); vacas gordas, á 69 y 70 (de 1,50 á 1,52); ganado mediano, de 60 á 62 (1,25 á 1,30).

«La Central»: Vacas, de 68 á 73 reales arroba canal; toros, de 69 á 75; cebones, de 69 á 73. Tendencia sostenida. «Los abastecedores» cotizan: Vacas, de 68 á 70 reales arroba (de 1,48 á 1,52 pesetas kilo); cebones, á 72 (1,57).

Los precios de las terneras han sido: De Castilla, á 105, 112 y 120 reales arroba; montañesas, á 95, 100 y 105; asturianas, á 92, 95 y 105; de la tierra, á 80, 85 y 90; gallegas, á 80, 85 y 90; lechales finos, á 7 reales kilo. Tendencia al alza.

De ganado lanar se han cotizado: Para matadero: Carneros, de 1,55 á 1,57 pesetas kilo canal; corderos, de 1,80 á 1,85; ovejas, á 1,45. Los abastecedores han pagado los carneros sobre 1,58 y los corderos, á 1,90. Para fuera, los carneros de 1,45 á 1,50.

Respecto al ganado de cerda, en las estaciones se han hecho algunos negocios al vivo, al precio de 49 reales arroba.

## La catástrofe de Italia

**165.000 muertos.**  
El Gobierno italiano ha hecho público el siguiente estado aproximado del número de muertos en la catástrofe:

- Messina, 108 000; Reggio, 31 000; Palmi, 4 500; Mileto, 2 300; Bagnara, 800; Villa San Giovanni, 3 700; Pellaro, 3 300; Sicilia, 2 800; Gallipoli, 800; Cannitello, 950; Cazzi, 348; Bova, 390; Villa San Giuseppe, 520; Torre di Faro, 300; Pellegrino, 300; Salano, 280; Seminara, 300; Contessa, 167; Sembrauto, 200; Scaletta, 250; Santa Teresa, 300; Novara, Santa Lucía, Niza, 820; Castoreale, 80; Canneto, 200; Zanfurlina, Scaglia, Cumia, Crementino, Cumiso, Nardina tripodo, Mili, San Michele, Bordonaro, 650; Coramilla, 330; San Procopio, 105; Platurno, Tremestieri, Gualtieri, Spadafora, 64; Gallinara, Lezzaro, Caloma, Rosali, 375; San Roberto, 200; Pedengori, Salice, San Gregorio, 200; Montella, Ionico, Metta, San Giovanni, Melina, 270; Sercizzina, Solane, 74.

## Hijos de la Patria.

Todos los niños que hayan quedado huérfanos á consecuencia del terremoto de Sicilia y Calabria, y no puedan ser identificados, serán declarados hijos de la Patria, habiéndose presentado ya á la Cámara de diputados un proyecto de ley para que se encargue el Estado de su manutención y educación hasta que sean mayores de edad.

## Para El Adelanto

## LEGIÓN DE ASPIRANTES

Los escaparates de las librerías no excitaban el interés del transeunte, ni le atraen como los carteles anunciadores de los teatros.

Hay quien hace cálculos de economía doméstica antes de sacar del bolsillo tres pesetas para adquirir un libro de Pérez Galdós, Palacio Valdés ó Blasco Ibáñez, y no vacila en dar un duro por el derecho á sentarse en una butaca para presenciar la representación de cuatro piececillas de los señores Pérez y García, puestas en solfa por los maestros García y Pérez.

Comparemos: La compra de un libro representa una adquisición, una nueva propiedad, algo que perdura en la biblioteca de casa, un caudal de conocimientos ó un recreo del espíritu, siempre á la mano; la representación escénica pasa como un relámpago sin dejar más que el recuerdo, pero es más plástica, más sugestiva, produce emoción más intensa...

Y se prefiere el disfrute de ese placer picante, rápido y deslumbrador, al saboreo plácido de un libro en la calma y tranquilidad del hogar.

Por eso se oye decir que el «Don Juan Tenorio», «Marina», «La gran vía» y otras obras teatrales muy celebradas, han producido á sus autores ó propietarios miles de duros, mientras que los libros, por buenos que sean, no han enriquecido nunca en España á los autores. En todo el siglo pasado no se recuerda más que una novela que, por especiales circunstancias, fué un filón de oro: «Pequeñeces», del P. Coloma.

En cambio, basta con que pite al público una piececilla para redondear al afortunado autor, el cual sabe que cultiva el único género literario que en España está, relativamente, bien retribuido.

Hay muchos, muchísimos ciudadanos, en mal estado de fortuna ó en posición social equívoca, á quienes jamás se les ha ocurrido la idea de escribir un artículo, un cuento, una novela, unos versos... y que al enterarse de lo que produce el teatro, se sienten con bríos é ingenio suficientes para tomar la pluma y escribir un juguete cómico ó un boceto dramático...

Ellos no serán capaces de redactar una gaceta en buen castellano; desconocen las reglas más elementales de la preceptiva literaria, pero están convencidos de que esos conocimientos son un bagaje inútil, y hasta perjudicial, para zurrir unas cuantas escenas que agraden al respetable público, muchas veces no respetado.

Si se tratara de hacer zapatos ó componer tinajas, ya sería otra cosa; exige eso cierto aprendizaje... ¿pero escribir comedias? ¡Bah! Dentro de cada español hay un autor dramático, como dentro de cada melocotón hay un hueso.

Pero ¿cómo meter la cabeza en el teatro? ¡Ah, eso es muy difícil! Conseguir ver puesta en escena una obra, suele ser empeño más árduo para los «neófitos» que obtener una credencial en cualquier ramo de la Administración pública.

Abro un paréntesis haciendo observar que en la última veintena de años han laborado los gobernantes con fruto para desterrar de España la «empleomanía», limitando extraordinariamente las facultades de los ministros para hacer nombramientos oficiales de libre elección. Vamos acercándonos ya al ideal de la inamovilidad de los funcionarios públicos, á los cuales se exige, para el ingreso en la escala respectiva, pasar

por unas oposiciones. Es una forma de aplastar el odioso caciquismo...

Pues bien; como en cada convocatoria de oposiciones para cubrir, por ejemplo, cien plazas vacantes, se presentan por lo menos mil opositores...

Esos jóvenes de la clase media se sienten influidos por ideas parecidas a las de los muchachos del pueblo...

¿Y cuántos llegan? Se pueden contar por los dedos, y puede ser que todavía sobre una mano enterita después de echar la cuenta...

Entre los aspirantes al título de autores dramáticos o cómicos, se habla de los hermanos Quintero, que vinieron a la corte hace algunos años...

Y ellos vinieron a la villa del centralismo teatral en peores épocas que la presente. Hasta hace poco, en efecto, había en Madrid escasos teatros...

Vino el cinematógrafo y, conocida es la evolución que ha seguido, desde la película hasta el género infimo...

Los nuevos templos de Talía que hoy funcionan en Madrid, pasan de veinte, que sumados a los otros trece, y añadiendo el Real, suman cerca de cuarenta teatros...

¿Quisiera tomarlo en broma para que los más pudieran leer esto fácilmente, pero no encuentro manera de hacerlo y comienzo, salga lo que saliere.

«Hacer patria», es hoy una preocupación no sólo de políticos profesionales, sino de escritores y de oradores que nada tienen que ver con los políticos.

¿Cómo se hace patria? Para mí es axiomático que no hay más que una manera de hacerla: hacer primero todo lo que constituye la patria.

¿Cómo se hace que los individuos sirvan a la patria? Este es el gran problema, pero no me pro expongo ahora a solucionarlo, porque me ocuparía horas y horas y quedaría mucho por decir.

Tomemos como un dato éste que no puedo discutir: sólo una patria formada por individuos que se reconozcan los unos de los otros, será una patria tal como lo imaginan los mejor intencionados.

Si llegara un día en que todos los españoles hicieran una revolución, no para reclamar derechos, sino para pedir que se les señalara a los deberes que habían de cumplir, la patria estaría hecha.

Dejando esto para otra ocasión, hablemos de los pueblos, refiriéndonos a Salamanca, que es lo que más debe interesarnos, y de lo que mejor podemos hablar, por sernos más conocido.

Salamanca es un pueblo en el que viven 26.000 ó 28.000 salmantinos, que en tésis general, apenas tienen la menor relación.

Claro es que todos los salmantinos, como todos los habitantes de otras ciudades, tienen un núcleo de relaciones, con las que se creen más ó menos obligados.

Prescindase de esto, y hablese a los salmantinos de un individuo ó una familia, á quien no conozcan, y que viva en Salamanca.

Se encogerán de hombros y dirán que nada les importa. Háblese á esos salmantinos de un impuesto que grave á personas de la localidad á las que ellos no tratan...

ciones a notarías que se celebrarán en Madrid en el próximo mes de Febrero, y en las de la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Muerte sentida. En la mañana de ayer falleció en esta villa, a los ochenta años de edad, don Alejandro Alvarez y Alvarez, notario de la misma y su distrito...

Esta mañana se verificó su entierro, que fue una verdadera manifestación de duelo. El féretro fué llevado en hombros por los oficiales de la Notaría y procuradores señores García y Vicente, el señor Barrado y el oficial de esta escribanía, señor Flores...

Presidían el duelo: el joven Alejandro Alvarez, nieto del finado; don Vicente García Martín, juez de primera instancia de esta villa, y algunos amigos del difunto, cerrando la comitiva un numeroso gentío, que prueba las simpatías de que gozaba el inolvidable don Alejandro en esta población.

Reciba su desconsolada esposa é hijos, mi más sentido pésame.—El corresponsal.

VIDA LOCAL. Haciendo patria. Desde que con el título que llevan estas ideas escribí mi primer artículo, no ha pasado día sin que cogiera la pluma para continuarlo.

Consideraciones de una u otra clase, me han detenido, hasta que hoy, libre de los temores del principio, me decido á continuar.

El asunto me parece que tiene cierta trascendencia y por eso encuentro dificultades para tratarlo. Vivimos en una época en que hacen los más indiferentes á todo, parecen asediados por tremendas preocupaciones, y no quieren tener otras nuevas: lo trascendental molesta.

Sapoyendo que lo voy á decir es trascendental, ó teniéndolo yo por trascendental, es lógico mi temor.

¿Quisiera tomarlo en broma para que los más pudieran leer esto fácilmente, pero no encuentro manera de hacerlo y comienzo, salga lo que saliere.

«Hacer patria», es hoy una preocupación no sólo de políticos profesionales, sino de escritores y de oradores que nada tienen que ver con los políticos.

¿Cómo se hace patria? Para mí es axiomático que no hay más que una manera de hacerla: hacer primero todo lo que constituye la patria.

¿Cómo se hace que los individuos sirvan a la patria? Este es el gran problema, pero no me expongo ahora a solucionarlo, porque me ocuparía horas y horas y quedaría mucho por decir.

Tomemos como un dato éste que no puedo discutir: sólo una patria formada por individuos que se reconozcan los unos de los otros, será una patria tal como lo imaginan los mejor intencionados.

Si llegara un día en que todos los españoles hicieran una revolución, no para reclamar derechos, sino para pedir que se les señalara a los deberes que habían de cumplir, la patria estaría hecha.

Dejando esto para otra ocasión, hablemos de los pueblos, refiriéndonos a Salamanca, que es lo que más debe interesarnos, y de lo que mejor podemos hablar, por sernos más conocido.

Salamanca es un pueblo en el que viven 26.000 ó 28.000 salmantinos, que en tésis general, apenas tienen la menor relación.

Claro es que todos los salmantinos, como todos los habitantes de otras ciudades, tienen un núcleo de relaciones, con las que se creen más ó menos obligados.

Prescindase de esto, y hablese a los salmantinos de un individuo ó una familia, á quien no conozcan, y que viva en Salamanca.

Se encogerán de hombros y dirán que nada les importa. Háblese á esos salmantinos de un impuesto que grave á personas de la localidad á las que ellos no tratan...

Hace pocos días se celebró una reunión de los que pertenecen á la Caja de crédito popular, de San Juan Bautista.

No sé por qué (quizá porque la reunión se celebró en la misma iglesia de San Juan), la reunión me impresionó grandemente, como me impresionó el año pasado la que en el mismo sitio y á la misma hora celebraron los mismos señores.

Es de advertir también que á la parroquia de San Juan pertenece el barrio de las Carmelitas, por el que tengo extraordinarias simpatías.

Es un barrio que yo conozco desde que nací; que he seguido visitando constantemente y que después de visto y revisto, días y años, me parece el más netamente salmantino, y uno de los pocos en que la condición de «vecino», tiene un valor real para los que viven en él.

Mientras se celebraba la reunión (presidida por el señor Obispo), yo pensaba en lo mucho que en Salamanca se podría hacer, si en todas las parroquias hubiera asociaciones como la de San Juan.

Se abrió la sesión, se leyeron unas actas y unas cuentas, y se pasó á elegir unos cargos de la Junta que debían vacar.

Al hacer el escrutinio salió una papeleta que decía: «presidente, don Luis Rodríguez Miguel, y secretario y tesorero, los mismos que eran, que no sé cómo se llaman.»

Al terminar la reunión oí á un obrero que hablaba con otro y le decía, como contestando á cargos que el otro le hiciera: «Y yo, ¿qué sé? Hace sólo ocho días que me he apuntado para esto.»

Relacionando la papeleta de que hablo al hacer el escrutinio con lo que el obrero decía, se me ocurrió preguntarme: ¿no será éste el que no conocía á los de la Junta? Y en seguida pensé: «Cuando éste lleve un par de meses en la Asociación conocerá á todos y sabrá los que merecen ocupar cargos y los que no lo merecen.»

A esto se reduce la solución de que hablaba, que, como ven ustedes, no es obra de romanos, y de la que volveré á hablar, porque tengo en ella más confianza que en cuanto anuncio como medio de regeneración ciertos prohombres que viven en la luna y bajan á la tierra por temporadas.

Notas de sociedad. Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado á Cortes, don Luis Madonado.

Para la corte, nuestros distinguidos amigos los señores de O'Mulrhy, don José Cea, don Víctor Hernando y el señor Capdevila.

Para Barcelona, el catedrático de aquella Universidad, don Eusebio Diaz.

Para Segovia, el joven abogado don Nicasio González Martín.

Ha regresado de Béjar, nuestro buen amigo don Sebastián Domínguez.

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la distinguida señorita Feiña Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo don Ricardo Ruiz, representante del Banco Vitalicio de España, el cual permanecerá unos días entre nosotros.

Han regresado los catedráticos de esta Universidad, don Agustín Cañizo y don Pedro Urbano González de la Calle.

Ha fallecido en Zamora, inesperadamente, la señora doña Nieves Remírez de Esparza, esposa del distinguido abogado y diputado provincial don Miguel Núñez Bragado.

Reciba nuestro sentido pésame.

dos se limitan á la dificultad de elegir entre diversas y lujosas canastillas la que ha de utilizar su hijo, y más si aun no han desaparecido de sus espíritus los recuerdos de la última muñeca!

Pero ¡ay! las más de las madres tienen que contar los medios de que disponen para atender á los gastos de la canastilla, y nada decimos de aquellas para quienes el recién nacido es una carga más, hasta el extremo de no poder soportar el gasto de la canastilla. Pero es preciso que cada uno de esos pequeños seres sea envuelto y tenga su equipo que le permita resguardarse contra las inclemencias de la temperatura.

Las canastillas no se acomodan con las telas tejidas y teñidas; es preciso un tejido flexible y suave para ponerlo en contacto con la finura de su epidermis, y que haya suficiente cantidad de pañales para mantenerle en completo estado de limpieza.

Hay muchas maneras de vestir á los niños cuando vienen al mundo: las jóvenes madres, faltas de experiencia, oyen los consejos de sus madres ó de las nodrizas, á quienes confían los niños, y á veces también se guían por sus propias opiniones personales.

Algunas quieren que el niño vaya con la cabeza desnuda y las piernas siempre libres, aunque muy calientemente envueltas; otras les cubren la cabeza con una ó dos gorras y les fajan, según las estaciones y los climas.

Según vemos en nuestro apreciable colega de Santander, El Canillero, su director, don José Estrafí, sufre el dolor de haber perdido á su único hermano don Antonio, que falleció en San Sebastián el viernes último.

Enviarnos nuestro sentido pésame al inspirado pacotillero y demás familia del finado.

Todas las misas que mañana 15 se celebren en los conventos de padres Carmelitas y padres Capuchinos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Jerónimo Vázquez Martín (que en paz descanse), en su segundo aniversario.

A los quintos de 1909. La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y á disposición del excelente moñero Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Los jefes y oficiales del Ejército, ya pertenecan á la situación de actividad ó á la de retiro cuando han de prestar declaración como testigos ante jueces y tribunales ordinarios ó de cualquier otro fuero, siempre que permanezcan de uniforme, jurarán por su honor en la forma que previene el citado artículo 452 del Código de justicia militar.

Los jefes y oficiales en situación de retiro, sufrirán las prisiones en las mismas condiciones que los que se hallan en servicio activo.

CLINICA DE LOS OJOS. Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Villanueva del Campo, doña Tomasa Freyre, con la dotación de 1.100 pesetas.

La conocida revista quincenal madrileña El Arte del Teatro, ha sido sustituida desde año nuevo, por otra revista semanal, que lleva por título El Teatro.

NOVELTY. Café, restaurant y repostería. Almuerzo... 4 pesetas. Comida... 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se ha concedido al alcalde de Iturre de Azaba, el permiso que solicitaba para dar una batida á los lobos que por aquellos alrededores molestan.

Por este Gobierno se ha manifestado al inspector provincial de Veterinaria, tome las medidas necesarias para atajar la propagación de la epidemia variolosa que se ha desarrollado en el ganado lanar de Berrocal de Padrierno.

Al alcalde de Villasrubias se ha ordenado, que en el término de quince días cumpla el servicio que le tiene interesado el comandante del batallón segundo de reserva de Ciudad Rodrigo, relacionado con la revista anual.

Como consecuencia de la Ley de empleados de Gobernación, es grande el número de cesantes que están siendo colocados. Solamente en la categoría de oficiales de quinta clase, han sido colocados más de 60, por efecto de la ley y sin que los interesados hayan hecho gestión ninguna para ello.

El notable prestidigitador, con sus gracias y sus muñecos, mantiene la atención del auditorio todo lo que el espectáculo dure, escuchando al terminar ruidosos aplausos.

Hay que añadir á esto, que las películas que se exhiben son de gran atracción y causan la hilaridad del público las escenas que en el lienzo se desarrollan.

Para hoy jueves, se prepara una gran función.

TUNA ESCOLAR. Los jóvenes estudiantes que componen la Tuna Escolar salmantina, celebrarán esta tarde, á las seis, junta general, en uno de los salones del café Castilla.

El insigne maestro Bretón, accediendo gustoso al ruego que se le hizo, ha compuesto un brillante y alegre pasodoble para la Tuna, que será instrumentado por el notable y conocido músico don Eloy Andrés.

En 4.ª plana. De todas partes.—Sección de mercados.

NOTICIAS. Según vemos en nuestro apreciable colega de Santander, El Canillero, su director, don José Estrafí, sufre el dolor de haber perdido á su único hermano don Antonio, que falleció en San Sebastián el viernes último.

Enviarnos nuestro sentido pésame al inspirado pacotillero y demás familia del finado.

Todas las misas que mañana 15 se celebren en los conventos de padres Carmelitas y padres Capuchinos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Jerónimo Vázquez Martín (que en paz descanse), en su segundo aniversario.

A los quintos de 1909. La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y á disposición del excelente moñero Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Los jefes y oficiales del Ejército, ya pertenecan á la situación de actividad ó á la de retiro cuando han de prestar declaración como testigos ante jueces y tribunales ordinarios ó de cualquier otro fuero, siempre que permanezcan de uniforme, jurarán por su honor en la forma que previene el citado artículo 452 del Código de justicia militar.

Los jefes y oficiales en situación de retiro, sufrirán las prisiones en las mismas condiciones que los que se hallan en servicio activo.

CLINICA DE LOS OJOS. Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Villanueva del Campo, doña Tomasa Freyre, con la dotación de 1.100 pesetas.

La conocida revista quincenal madrileña El Arte del Teatro, ha sido sustituida desde año nuevo, por otra revista semanal, que lleva por título El Teatro.

NOVELTY. Café, restaurant y repostería. Almuerzo... 4 pesetas. Comida... 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se ha concedido al alcalde de Iturre de Azaba, el permiso que solicitaba para dar una batida á los lobos que por aquellos alrededores molestan.

Por este Gobierno se ha manifestado al inspector provincial de Veterinaria, tome las medidas necesarias para atajar la propagación de la epidemia variolosa que se ha desarrollado en el ganado lanar de Berrocal de Padrierno.

Al alcalde de Villasrubias se ha ordenado, que en el término de quince días cumpla el servicio que le tiene interesado el comandante del batallón segundo de reserva de Ciudad Rodrigo, relacionado con la revista anual.

Boletín del día. Para mañana. Hoja del calendario. ENERO. Sale el sol 7.45.—Pónese 16.47. 15 VIERNES. Stos. Pablo, primer ermitaño, y Mauro abad, y santa Secundina, vg. y mr.

Temperatura. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro. 699.32. Temperatura máxima al sol. 14.2. Máxima á la sombra. 9.2. Mínima. 1.8. Viento. 18. Cielo: cubierto. 0.-1.

Quintos. Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misa rezada desde las seis y media. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M. A la oración rosario y cánticos. Clero (PP. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada. Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misa rezada desde el amanecer. A las ocho la conventual. Por la tarde rosario, letanías y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen. Por la tarde, los Creados. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y diez y media misa rezada. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recepciones de consumos. He aquí las cantidades recibidas en los distintos folios de la subasta durante el día de ayer. Cerveza. 156.81 pesetas. Zolito. 69.69. Zamora. 135.85. Leonesa. 40.73. Puente. 5.7. Matadec. 1.263.43. Total. 2.241.89 pesetas.

Anémia. Tolosa (Calle Andía 2), 13 Marzo 1908. «Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anemia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.» GUADALUPE SANTOS.

Emulsión SCOTT. Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores no la hubieran podido entrar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete «el pescador con el pescado.» Una muestra gratis será enviada por D. Carlos J. Freyre, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 25 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. Emulsión SCOTT. La «Bota de Oro». Se hace de la clase de calzado de lujo; especialidad en pisos é y goza. ANTONIO LORENZO (a) el Gallo, San Pablo, 60. Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Salamanca de 1907. 15-a-6

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## LAS CORTES

Madrid 14 (5,15 mañana)

### Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer, el señor Roselló preguntó al ministro de Marina cómo no se había prestado auxilio a los naufragos del buque perdido el pasado domingo en aguas de Palma de Mallorca y que determinó la muerte de tres personas.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, dice que el abandono ha sido por parte de la Sociedad de salvamento de Naufragos de Palma, la cual, además de poseer escaso material, no es una Sociedad oficial, y por lo tanto, no puede exigirse responsabilidad alguna.

Rectifican ambos oradores y se pasa a la orden del día, procediéndose a la elección de un individuo para completar la Comisión de actas, y otro para la de incompatibilidades.

Para la primera fué elegido el señor Bas, por 74 votos, y para la segunda el señor Pedregal, por 77.

Se aprueban varios dictámenes de escasa importancia, y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continuó la discusión del proyecto de régimen local.

Son defendidas varias enmiendas al artículo 347, y acto seguido se levantó la sesión.

Las enmiendas fueron desechadas.

### Final del Senado.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Arias Miranda consume un turno en contra, señalando en su discurso las infracciones constitucionales del proyecto.

Le contesta el marqués de Ibarra.

Rectifican ambos oradores y a continuación se lee el crédito de 200.000 pesetas que se destinan para las víctimas de Italia, siendo aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Noticias del día.

### DE MADRID

#### Fallecimiento.

Anoche falleció en esta corte el distinguido y conocido fotógrafo señor Company.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### La huelga de los tipógrafos.

Como ya es sabido, los obreros tipógrafos encargados de la confección de la *Gaceta*, se han declarado en huelga, exigiendo a la empresa un aumento de dos reales en el jornal, un 25 por 100 por cada hora más que trabajarán durante el día, y un 50 durante la noche.

Los obreros huelguistas son unos 300.

La empresa acordó acceder a lo del 25 y 50 por 100, negándose al aumento de los jornales.

Anoche, casi todo el personal de la imprenta de Rivadeneyra, donde se imprime la *Gaceta*, secundó la huelga de sus compañeros.

En la *Gaceta* trabaja personal no asociado.

La Junta directiva de la Sociedad de tipógrafos ha tomado el acuerdo de declarar la huelga en las imprentas donde se hagan trabajos para la *Gaceta*.

### DE PROVINCIAS

#### Huelga que se agrava.

El gobernador de Oviedo salió ayer precipitadamente para Gijón.

Según parece, el viaje de dicha autoridad obedece a haberse agravado considerablemente la huelga pendiente en la hermosa población asturiana.

#### Viaje de un literato.

Participan de Palma de Mallorca, que ha salido de aquella capital con dirección a Barcelona, el distinguido escritor, don Gabriel Alomar.

El señor Alomar irá a Madrid, donde se propone dar varias conferencias sobre el catalanismo, defendiendo el programa de las izquierdas.

### Sol y Ortega, enfermo.

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que el diputado radical electo por aquella capital, don Juan Sol y Ortega, ha empeorado en su dolencia catarral.

El distinguido político guarda cama y, por este motivo, no puede salir para Madrid.

### A Filipinas.

Participan de Barcelona que después de pasar en aquella capital una temporada de cuatro meses, ha salido para Filipinas, a bordo del vapor *Alicante*, don Antonio Maura Gamazo, hijo del presidente del Consejo de ministros.

### Lamentaciones de un gobernador.

El Gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, ha publicado una circular en la que se lamenta profundamente de las campañas que la Prensa, las Corporaciones y el vecindario, hacen contra la policía, la cual, según el gobernador, es cada día más ilustrada y más celosa en sus deberes.

El gobernador se propone publicar una estadística de los servicios realizados por la policía.

Dicha estadística se repartirá profusamente, especialmente entre las Sociedades constituidas y la Prensa.

### ¿Irá al Congreso?

Según las últimas noticias que se tienen de Barcelona, aumentan considerablemente las dudas respecto a si el señor Albó presentará su acta al Congreso.

Parece ser que el diputado electo no tiene propósitos de ir a la Cámara.

### Una denuncia.

El gobernador de Barcelona ha denunciado, al Juzgado correspondiente, un cartel de la Sociedad de carreteros, en el cual se anunciaba la celebración de un mitin para tratar de un asunto pendiente con los tribunales de justicia.

### A Alicante.

De Barcelona salieron ayer, con dirección a Alicante, algunos policías con motivo del próximo viaje de don Alfonso a la bella ciudad levantina.

### Horrible suceso.

En San Sebastián, y en la calle de Laramendi, ocurrió ayer un terrible y conmovedor suceso que conternó al vecindario.

La niña Laura Olano, aprovechando la ausencia de su mamá, se asomó a uno de los miradores de la casa, subiéndose, para ello, encima de una silla.

En el mismo momento en que la mamá de la niña volvía a su domicilio, Laura Olano caía desde el mirador a la calle, presenciando su mamá la terrible caída.

La criaturita quedó destrozada. La desventurada madre, que presenciaba la desgarradora escena, sufrió un fuerte desmayo, teniendo que ser auxiliada por los médicos.

### El collar del cardenal.

Los herederos y testamentarios del cardenal Casañas, han enviado al Gobierno, como cumplido obsequio, el riquísimo collar que en vida usó el ilustre prelado.

### La causa de la bomba.

Dicen de Barcelona que la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en la Rambla de las Flores, ha pasado al magistrado ponente, señor Catalá.

### En libertad.

El Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona, ha puesto en libertad a tres sujetos que fueron detenidos, como supuestos autores del delito de fabricación de explosivos.

### DEL EXTRANJERO

#### Una telegrama.

Comunican de París que el general D'Amade ha telegrafiado a su Gobierno desde Casablanca, diciendo que todas las tropas, unidas amistosamente con las tribus de Chanía, demuestran gran sentimiento por las víctimas de los terremotos de Italia.

Entre las tropas y los funcionarios públicos ha sido abierta una

suscripción para socorrer a las víctimas.

La suscripción pasa ya de 5.000 francos.

Rivera.

### Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se hace de la acreditada tienda de ultramarinos titulada La Azucena. Para tratar en la misma. Doctor Riesco, 62 y 64, frente a San Juan de Sahagún. 25-1

### Se arriendan.

Se's yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y socampana de Salamancas, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas, con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Cobeleda, en Calzadilla de la Valmuza. También se arriendan dos prados, denominados El Juca y La Serna.

**Almacén de carbones minerales.**  
COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

**HIPOLITO MARTIN Y C.ª**  
Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela. Calle del Doctor Bles-o, número 6 (antes Toro). 90-47

### ¡GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra),

**Francisco Sarasa.**

Restaurant de VALERIANA  
CORRILLO, 25.

Especialidad en comidas de todas clases.  
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.  
Se reciben encargos para asados.

**Clinica especial de enfermedades de la vista.**

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).  
Espoz y Mina, 8, Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

### Venta.

de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pasto y monte; hermosa casa, con vivienda para el colono y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño; tiene aguas abundantes y permanentes, hermosa huerta con infinidad de árboles frutales, y renta anualmente libre para el dueño treinta mil reales. Informar en: Avenida de Mirat, número 15, principal izquierda.

### Se arrienda.

una tienda, trastienda, bodegas y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, de esta ciudad. En la misma darán razón.

### Se venden.

cuatro reclamos de perdiz, superiores. Calle Tentenesis, núm. 6, darás razón. 4-2

### Arriendo.

Por no poderlo atender su dueño, se arrienda una parte de la "Quinta de Buenos Aires", en la carretera de Tejares, consistente en viñedo, bodegas, huerta, tres norias, corral con dependencias y vivienda para el arrendatario, todo cercado de pared.  
Para tratar, plaza Mayor; número 37, principal. 6-4

### Salón de baile.

Se arrienda el conocido por "El ramillete" de flores. Informar en la plazuela de San Julián, núm 5. 8-3

### Se vende ó arrienda.

la finca llamada "Villa de San Antonio", sita en el término de Villamayor; en la administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente mes de Enero. 10-5

### Arriendo de portal.

Se arrienda el espacioso portal de la calle de la Rúa, núm 26. En la parte de dicha casa, ó en la casa número 41, de la calle de San Pablo, informarán. 10-3

### Se venden.

en el pueblo de Robliza de Cojos, la casa titulada de Médico, una panera, la casa Ayuntamiento, local escuela y casa de la maestra. Informar en dicho pueblo, la Comisión nombrada al efecto. 15-14

### Ama de cría.

Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de las Mazas, número 18. 3-3

### Arriendo de pastos.

Se arriendan en Rodillo, para ganado de lana machorro. Para entenderse en Tejares, viuda de Prudencio García. 8-7

**Venta en pública subasta de la finca titulada dehesa de Lenguar.**

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del día 27 de Diciembre último y *Boletín Oficial* de la provincia de Zamora, del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la dehesa de Lenguar, situada Suerte de Abajo ó Juncal, sita en el término municipal de Villalube, partido judicial de Toro, de cabida 892 hectáreas, 35 áreas y 57 centésimas, ó sean 2.392 fanegas de tierra destinada a labor y prados, y su tasación y tipo de subasta es de 322 855 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quincenas sueltas, con arreglo a lo que se consigna en dicho pliego de condiciones.

La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho del Gobierno de provincia de Zamora, y en Madrid, en la Dirección general de Ad. instrucción, simultáneamente.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación, con plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Junta provincial de beneficencia, en Zamora, calle de la Rúa, número 16, desde el día de la publicación del pliego en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, a disposición del que desee examinarlos, todos los días laborables, desde las nueve a las doce de la mañana; y en a sección del ramo del Ministerio de la Gobernación, Zamora, Enero, de 1909. h 27 E

### Se vende ó arrienda.

a voluntad de su dueño la casa señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, a propósito para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, cocheras, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cobertores, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Paloma, 9 y 11. **Francisco González (Cadenas)** 60-14

### Se arrienda.

en la plaza de la Verdura, número 36, la tienda y locales pertenecientes a esta, propios para establecer cualquier comercio al por mayor y menor, almacenes ó industria, en la misma casa, principal, su dueño, don Pablo Maquina, informará. 15-6

### El día 22

de Diciembre de 1908.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante justificación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora quincenal dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes arroquinos la cantidad de 343,60 pesetas, las mismas que se regalán a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

### OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-5

### Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza y leche fresca. Informar en la calle de la Encarnación (San Vicente) número 7, Remedios San Matías. 3-1

**Nueva tintorería Madrileña.**

Se tiene toda clase de prendas sin descoser, primera casa en limpiezas en seco, casa esmerada en teñir y limpiar pañuelos de crespón, de Manuel Coley, calle de San Justo, número 1. Salamanca. 15-a-1

### AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pida.

### ESTÓMAGO RIÑONES HIGADO

### AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts. De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. -2-

# QUINTOS DE 1909

## Centro de redenciones militares

a cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara

FUNDADA EL AÑO 1880,

al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en esta CEN. RO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 333.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, dirigirse a la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUO OJIMENIZ, plaza del Peso, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

## LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

### QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicho quinto, sus operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

**POR 300 PESTAS**, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante la doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

## VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja).

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pías-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Saliñillas de Badarán (Alava). l jva

Pidanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia.

## Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

# QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verá libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estos son las únicas garantías que pueden llevar el seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesa, núm. 14, 2.º, Salamanca.

## ¡GANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO

Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcañas, torceduras, esparavanes, vengas sobre tendones, etc., etc.—Todo cura, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.

Depositorios: Salamanca, don Segundo Prieto Sánchez.—Madrid, señores Pérez, Martín Valero.—León, don Lisardo Martínez.

Tarros de ensayo a señores Veterinarios, envíe el autor, GONZALO FERNANDEZ DE MATA, La Bañeza. h-11 F

## LA MUNDIAL Sociedad anónima. Madrid.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito.

1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

## SEGUROS DE QUINTAS X SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESTAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación. Representante en Salamanca: DON RAFAEL DELGADO, Ronda de Sacti-Spiritus, número 58. 20 h 13 F-6

